



La Santa Sede

CARTA DEL PAPA JUAN PABLO II A LOS EPISCOPADOS DE ARGENTINA Y CHILE

*A los queridos hermanos
Juan Carlos Aramburu
Cardenal Arzobispo de Buenos Aires,
Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina,*

*Raúl Francisco Primatesta
Cardenal Arzobispo de Córdoba,*

*José Manuel Santos Ascarza
Arzobispo de Concepción,
Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena,*

*Tomás González Morales,
Obispo de Punta Arenas*

Con profunda alegría he leído vuestra carta del día 12 de este mes, con la que, interpretando los sentimientos de los Episcopados de Argentina y Chile, habéis querido renovarme el común compromiso pastoral de trabajar con denuedo por la unión fraternal de vuestros dos países, respondiendo así al espíritu de este Año Santo de la Redención y ofreciendo también un fruto inmediato de vuestro encuentro en la Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre la penitencia y la tarea reconciliadora de la Iglesia.

Transcurridos ya casi cinco años desde que, al comienzo de mi Pontificado, hice también mía la preocupación por el diferendo de vuestras Naciones en la zona austral, no puedo sino acoger con viva complacencia e íntimo agradecimiento este gesto de ambos Episcopados, que desean acompañarme, en la forma que corresponde a su responsabilidad pastoral, en los trabajos y desvelos que conlleva mi misión de Mediador.

El proceso de búsqueda de una solución justa y equitativa, y por consiguiente honorable para Chile y Argentina, ha requerido ya más tiempo de lo que las expectativas de todos podían suponer. Vuestra carta, expresión generosa de un empeño renovado en pro del entendimiento entre los dos países, es así mismo una señal evidente de las hondas aspiraciones de dos pueblos que anhelan ver sellada de modo oficial, lo antes posible, esa hermandad que los une desde siempre por encima de pasajeras diferencias.

Recojo gozoso vuestros sentimientos y bendigo vuestra decisión de renovados esfuerzos, en un momento en que me agradaría percibir indicaciones más alentadoras sobre un positivo y sustancial desarrollo de las negociaciones; confío, en efecto, en que vuestras Autoridades públicas, movidas por ideales de paz y sabedoras de la necesidad y de las ventajas de una más estrecha colaboración, lleguen con solicitud al Tratado final que, asumiendo y reflejando mi Propuesta del 12 de diciembre de 1980, satisfaga a ambas Partes.

En justa correspondencia a vuestro compromiso y a los deseos de vuestros países, seguiré haciendo cuanto esté en mis manos para ayudar a ambos Gobiernos al logro de esa feliz conclusión, en la convicción de que a las Autoridades responsables no han de faltar una resuelta disponibilidad y una acentuada apertura de miras, sobre todo si se sienten comprendidas, sostenidas y estimuladas en sus decisiones por las esperanzas de reconciliación y de paz efectivas de sus respectivos pueblos.

Con vosotros, queridos hermanos en el Episcopado, formulo fervientes votos para que Chile y Argentina lleguen a ofrecer al mundo esta respuesta, humana y cristiana, al reto de sus divergencias en la zona austral. Confío a María Santísima estos votos y en sus manos pongo esta etapa de la Mediación para que con su ayuda materna podamos ver pronto los frutos concretos de esa respuesta.

Acogiendo vuestra súplica, en prenda de abundantes gracias, de progresivo bienestar cristiano y de una mejor convivencia civil de todos los queridos hijos argentinos y chilenos, imparto a vuestras dos Naciones mi cordial Bendición Apostólica.

Ciudad del Vaticano, 28 de octubre de 1983.

IOANNES PAULUS PP. II